

Camino adelante

Las elecciones del Domingo

Partidarios de la legalidad y el orden y, enemigos de la violencia que en toda ocasión hemos censurado duramente nos ha dejado profundamente satisfechos la forma en que se realizaron las elecciones del domingo.

Después de un período durante el cual se han movido incesantemente todos los elementos políticos de la ciudad, en todas direcciones, se verificó la elección el domingo, sin tener que lamentar la más pequeña perturbación.

Nos recordó el acto de anteayer las elecciones por tantos conceptos memorables del 12 de abril de 1931, en las cuales ni hubo la más pequeña alteración del orden ni coartó el derecho de nadie en ningún sentido. Negar esta afirmación sólo puede hacerla la mentecatez; jamás un juicio sano ni un espíritu recto.

Se nos dirá que las elecciones a Delegados de la Mancomunidad, son distintas por realizarse con sufragio restringido. ¿Qué más dá? Siempre que se respete el derecho de todos, tanto monta que el número de votantes sea mayor o menor.

Con respecto a importancia consideramos éstas tan importantes como aquellas y aun más, en el sentido de que siendo el elector más consciente es más difícil la conquista del mismo, es más completa, digámoslo así, su libertad de obrar y puede por lo tanto, sin traba alguna mostrar su predilección por estos o por los otros candidatos, teniendo en cuenta la capacidad y conocimiento de los mismos para el cargo que van a desempeñar.

De los doce puestos que habían de elegirse, los electores han votado 9 republicanos liberales demócratas, incluyendo al jefe de este partido don Tomás de Aquino Arderius, pero es justo hacer constar que los nueve republicanos liberales demócratas que

primario han sido acogidos por la opinión del país que tan interesada estaba en esta cuestión, con verdadero entusiasmo por tratarse no sólo de personas respetables sino de probado amor al país, sobrados conocimientos en las cuestiones agrícolas y de regadío, como igualmente en cuanto afecta a las necesidades del país en este sentido, pues además de ser todos agricultores, han laborado muchos años incluso como Síndicos en el de Riegos y hasta en la dirección de la Cámara Agrícola, de la que fué fundador entre otros ya desaparecidos, el candidato triunfante y respetable amigo nuestro y correligionario en el partido republicano liberal demócrata, don Francisco Méndez Sánchez y con él otro de los más destacados por su intensa labor en dicha Cámara también querido amigo y correligionario don Antonio Vallejo Navarro.

Respecto a los señores Carrasco Sánchez-Fortín, Arcas Sastre, Martínez Barnés, Arancibia Benítez, Bravo Moya, y Cánovas Gil importantísimo agricultor de Totana y republicanos liberales demócratas todos, agricultores son y amantes del país cuyas necesidades conocen.

No hemos de olvidar como agricultor inteligente y luchador por las mejoras hidráulicas que necesita el país, al candidato independiente señor Mora y, respecto al señor Méndez Martínez, radical socialista y jefe de este partido y al señor Campoy perteneciente a Acción Popular, grandes aficionados a las cuestiones agrícolas y amantes de su país, secundarán seguramente a sus compañeros Delegados, por lo cual hay que esperar mucho y bueno de todos ellos.

He aquí porqué hemos dicho que estas elecciones eran de suma importancia para Lorca.

JUAN DEL PUERTO

Uno, republicano radical socialista.
Uno de Acción Popular, y
Otro, independiente.
Total, doce.

Es de suponer...

y lo contrario sería inferir grave ofensa a nuestro dignísimo Ayuntamiento, que, siguiendo y haciéndose eco del espontáneo e intenso movimiento de la opinión pública para que nuestro Instituto Local sea transformado en Nacional, habrá ya acudido al Gobierno en demanda de los justos deseos de esta Lorca, que, si padece sed de agua, padece, igualmente, sed de cultura.

mente, sed de cultura.

Es un momento éste que no se puede ni debe dejar escapar. Es cuestión de días: los que restan de mes.

¡Todos a una! ¡Todos por Lorca y para Lorca!

Rumores y comentarios políticos

La vida local cada vez más divertida ¡eh!

¡Ay, querido Antonio, cuántas cosas sabemos ya! ¡Cómo que tú y yo somos de la misma quinta! ¡Si nacimos el año de la robina u sease mudación! Convéncete, los del año 79 sabemos más. Historia que nuestro admirado D. Francisco Escobar.

La robina, la más grande robina de nuestra época ha sido la del domingo pasado.

Probado y reprobado que el «Morenito de Triana», no da ya golpe en su sitio. ¡Siempre en hueso, Antonio de mi arma, siempre en hueso! Cuando no sale revolcao!

Ahora creo, que el mozo, va a rematar sus días en el teatro. ¡No está mal, no!

Y con él, el sacristanillo masónico... Otro muchacho que *se ha retirao*, envolviendo la coleta en un *documento*, *divertio*, *celebrao* y *partea* por el primero de nuestros tocólogos.

¡Pero el niño se *queó* en el trance!!!
¡En que *fregaos* te metes Pepe Pallarés! ¡Dios te saque en paz! ¿Pero no *te acuerdas* ya de Moracho y su escudero? ¡Ay, que corto e memoria!...

Bueno ¿con que al teatro?

Eso *paece*. ¿Pero sabes Antonio, lo que van a poner? Pregúntaselo a Paco Méndez— ese hombre que parece ciego y ve hasta los *respiros*—; pregúntaselo. El lo sabe, y a mí, aunque no me quiere mucho, me lo ha dicho, para que, como buen periodista, sea indiscreto.

Van a poner «A fuerza de Arrastrarse».

Lo hacen tan requetebien, que el «Morenito de Triana» y el sacristanillo masónico (en los ruidos «El Niño de la Audiencia»), piensan rematar sus días con esta obra, que escribió ex profeso don Tomás Arderius, crujéndole de risa hasta los huesos.

¡Don Tomás, definitivo! ¡Sa desquitao *vosté* de la famosa *Gitanal*! (Aquella página gloriosa de la República Ateniense).

De última hora:

Como de gran oportunidad se restablece en la cartelera del «Guerra» la «Lorca Abolida» del más grande de nuestros comediógrafos locales, del Bronca; obra que andando los tiempos no pierde nada, sigue actual

fresco, fresquísima como unas lechugas.

De la mencionada parodia es aquello de «Lorca es sin duda un pastel según la pintas, Petaca!»

J. M. P. M. G.

- Pro Instituto -

Excmo. Señor Ministro Instrucción Pública.—Madrid.

Regamos V. E. transformación nuestro Instituto en Nacional prosiguiendo así alta labor frente ese Ministerio, y en favor este pueblo que confía en tan necesaria y justa disposición.—JOSE SALA. Presidente Círculo Mercantil.

19-9-932.

D. Domingo Barnés, Subsecretario Instrucción Pública.—Madrid.

Dirigido a Ministro ruego transformación nuestro Instituto a Nacional, esperamos interpondrá su valiosa influencia en nuestro favor.—JOSE SALA. Presidente Círculo Mercantil.

19-6-932.

Ministro Instrucción Pública.

Madrid

Sociedad Socorros Mutuos «Unión Obrera» acude V. E. en demanda sea declarado Nacional nuestro Instituto Local a partir curso 1932-33; beneficio que nunca agradeceremos bastante.—MULERO. Presidente.

Ministro Instrucción Pública.

Madrid

Cámara Agrícola Lorca acude V. E. en súplica conceda carácter Nacional Instituto local segunda en señanza actual curso 32-33 por bien público y reclamarlo importancia matrícula.

Respetuosamente saluda. El Presidente.—JUAN MARTÍNEZ.

Ministro Instrucción Pública.

Madrid

Asociación Magisterio Primario eleva hasta V. E. petición encarecidaísima conviértase nacional Instituto Lorca a partir curso 1932-1933.

Salúdale.—BOLARIN. Presidente

Ministro Instrucción Pública.

Madrid

Sociedad Casino atendiendo intereses cultura popular ruegale sea declarado Nacional nuestro Instituto, desde el curso 1932-33. Con todo respeto.—MORA. Presidente.

Ministro Instrucción Pública.

Madrid

Este Sindicato Agrícola Labradores suplica V. E. conceda carácter Nacional a nuestro Instituto para el curso 932-33, que tanto beneficia a la enseñanza a Lorca.

Reiterándole gracias por tal acto de justicia.

Respetuosamente le saluda.—JIMENO. Vicepresidente.

Subsecretario Instrucción Pública. Madrid

Reciba el testimonio de nuestro agradecimiento sincero, quien como V. E. ha sabido unir al cariño que esta Ciudad le inspira, la cariñosa acogida que nuestras justas peticiones han tenido concediendonos los beneficios de alumnos seleccionados del Instituto de Lorca, marcando con ello un nuevo horizonte en nuestras aspiraciones.

Josefa Barnés, Juan Bayonas, Lucas Guirao, Pedro Hernández, Francisco López, Aurora Martínez, Juan Martínez, Pedro Moreo, José Navarro, Rosario Pallares, Francisco Ros, Antonio Sánchez, Francisco Tudela, Francisco V. Ruiz, María Viseras.

Ministro Instrucción Pública.

Madrid

Los alumnos que ese Ministerio ha tenido a bien seleccionar para el Instituto de Lorca, tienen el honor de felicitar por conducto de V. E. al Gobierno de la República, que con alteza de miras y amor a la clase trabajadora, ha sabido marcar un nuevo horizonte el porvenir de estos humildes beneficiarios.

Josefa Barnés, Juan Bayonas, Lucas Guirao, Pedro Hernández, Francisco López, Aurora Martínez, Juan Martínez, Pedro Moreo, Sebastián Navarro, Rosario Pallarés, Francisco Ros, Antonio Sánchez, Francisco Tudela, Francisco Vicente Ruiz, María Viseras.

Ministro Instrucción Pública.

Madrid

Juventud Socialista solicita, por ser vital interés para Lorca, concesión Instituto Nacional.—PEYDRO, Presidente.

Ministro Instrucción Pública.

Madrid

Asociación de Oficios Varios de Lorca pide a V. E. transforme Instituto Local en Nacional.—PEYDRO, Presidente.

Ministro Instrucción Pública.

Madrid

Sociedad Club acude a V. E. para rogarle en beneficio cultura Lorca sea declarado Nacional para curso 32-33 este Instituto local.—PARA BARBERAN. Presidente.

Ministro Instrucción Pública.

Madrid

Junta distrito Colegio Médicos interesa V. E. sea declarado Nacional este Instituto local para curso 32-33.—E. PARA. Presidente.

Ministro Instrucción Pública.

Madrid

Junta distrito Colegio Farmacéutico interesa V. E. sea declarado nacional este Instituto local para curso 32-33.—CASTILLO. Presidente.

Ayer, como anunciamos, se debió reunir el claustro de profesores del

LAS ELECCIONES DEL DOMINGO

Candidatos triunfantes

La precipitación con que ayer fué confeccionado nuestro diario por falta un cajista que se encuentra enfermo, hizo incurrir al operario encargado de componer la gaceta con el resultado de las elecciones, en el error de saltar el nombre de un candidato triunfante, el señor don Andrés Cánovas Gil, republicano liberal demócrata, de Totana y uno de los más importantes hacendados de dicha ciudad.

Los candidatos triunfantes, por lo tanto fueron:

Nueve republicanos liberales demócratas!